 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1




REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MACROPROCESO
GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Vigencia 2020


Bogotá, D.C., diciembre de 2020

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Objetivo	4
2. Marco Legal	4
3. Metodología Empleada	6
4. Gestión Previa.....	8
5. Canales de Participación.....	9
6. Análisis de Ejecución por Ejes de Acción	10
6.1 Capacitación y Sensibilización.....	10
6.2 Información de calidad en lenguaje comprensible	10
6.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	24
6.4 Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	27
7. Logros Obtenidos.....	28

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

Introducción


La Registraduría Nacional del Estado Civil es una entidad con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, organizada de manera desconcentrada, que tiene a su cargo el registro de la vida civil e identificación de los colombianos y la realización de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, con plenas garantías para los colombianos.

La Entidad se organiza en dos niveles, el nivel central, con competencia nacional, y el nivel desconcentrado, cuya competencia está circunscrita a una circunscripción territorial específica. Los dos niveles participan en el diseño de los planes, políticas y programas generales de la administración, así como en su ejecución.

En su nivel central, la entidad cuenta con dos Registradurías Delegadas, una en lo Electoral y otra para el Registro Civil y la identificación, mientras que en el nivel desconcentrado cuenta con Delegaciones Departamentales, Registradurías distritales y municipales, registradurías auxiliares y una para el Distrito Capital de Bogotá.

En este sentido, requiere del despliegue de instrumentos que faciliten y dinamicen la interacción permanente de los ciudadanos, adoptando un marco estratégico que busca favorecer el contacto permanente con la ciudadanía, conocer su percepción y brindar los medios necesarios para garantizar una comunicación efectiva en doble vía en busca del mejoramiento de la gestión institucional y su eficiencia administrativa.

El presente documento muestra la evaluación de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas y sus memorias.

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020


1. Objetivo

Evaluar la estrategia de rendición de cuentas ejecutada por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la vigencia 2020, de cara a la consolidación de una cultura de participación ciudadana.




2. Marco Legal

- Constitución Política en sus artículos 1, 2, 13, 20, 23, 40, 45, 79, 88 y 95
- Conpes 3654 de 2010 Política de la Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva
- Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho de participación ciudadana.
- Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
Capítulo de Buen Gobierno: transparencia, participación y servicio al ciudadano, lucha contra la corrupción, gestión pública efectiva y vocación de servicio
- Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. - Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública: - Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - Art. 74. Plan de acción de las entidades - Art. 78. Democratización de la administración pública
- Ley 1437 de 2011 Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Art. 3. Principios de actuaciones administrativas - Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades - Art. 8. Deber de información al público

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- Ley 962 de 2005 Por la cual se dictan normas en materia de racionalización de trámites - Art. 8. Entrega de información
- Ley 850 de 2003 Por medio de la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas. - Art. 1. Definición veeduría ciudadana - Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana - Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana - Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana - Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
- Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario. - Art. 34. Deberes de todo servidor público
- Ley 720 de 2001 Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos. (Reglamentada por el Decreto No. 4290 de 2005)
- Ley 689 de 2001 Por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 472 de 1998 Sobre las Acciones Populares y de Grupos.
- Ley 489 de 1998 Organización y funcionamiento de la Administración Pública. Sistema de Desarrollo Administrativo. - Art. 3. Principios de la función administrativa - Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública - Art. 32. Democratización de la administración pública - Art. 33. Audiencias públicas - Art. 34. Ejercicio del control social - Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
- Ley 393 de 1997 Acción de Cumplimiento.
- Ley 152 de 1994 Plan de Desarrollo - Art. 30. Informes al Congreso - Art. 43. Informes del Gobernador o alcalde
- Ley 80 de 1993 Sobre Contratación.
- Ley 1150 de 2007 Modifica la ley 80 de 1993 – contratación estatal.
- Ley 134 de 1994 Por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Ley 190 de 1995 Estatuto Anticorrupción
- Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015
- Decreto 1081 de 2015 Relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
- Decreto 2693 de 2012 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia. - Art. 6. Temas prioritarios para avances en la masificación de la estrategia de gobierno en línea. - Art. 7. Modelo de gobierno en línea
- Decreto 2641 de 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. - Art. 1. Metodología estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. - Art. 2. Estándares para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- Decreto 2482 de 2012 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión. - Art. 2. Objeto Modelo integrado de planeación. - Art. 3. Políticas de desarrollo administrativo
- Decreto 2232 de 1995 Reglamentario de la ley 190 de 1995.
- Decreto 1429 de 1995 Reglamentario de la ley 142 de 1994.
- Decreto 2591 de 1991 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Decreto 306 de 1992 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Decreto 3851 de 2006 Sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana. Art. 1. Información oficial básica
- Decreto 1382 de 2000 Por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la Constitución Política sobre la Acción de Tutela.
- Directiva Presidencial 09 de 1999 Se adoptan lineamientos para la implementación de la Política de Lucha contra la Corrupción.
- Directiva Presidencial No. 10 de 2002 Para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.

3. Metodología Empleada

La evaluación de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas se realizó mediante el seguimiento a las actividades programadas para la vigencia 2020, dentro del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al colombiano vigencia 2020, para lo cual la Oficina de Control Interno asignó un valor porcentual a cada uno de los ejes de acción de la siguiente manera:



PROCESO

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SIFT01

FORMATO


INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN

1

Aprobado: 09/06/2020

Eje de acción	Actividades	Producto	Porcentaje de Ejecución
Capacitación y sensibilización	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos de la RNEC en materia de rendición de cuentas	Se realizó una capacitación en rendición de cuentas con los enlaces de planeación del nivel central	100%
Información de calidad en lenguaje comprensible	- Generar estrategias en los medios de comunicación para dar a conocer lo referente a la organización y transmisión de la rendición de cuentas.	Se publicaron avisos en los diferentes medios de comunicación interna y externa	100%

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1


Aprobado: 09/06/2020

Eje de acción	Actividades	Producto	Porcentaje de Ejecución
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementar un formulario web en el cual los servidores públicos de la RNEC puedan aportar ideas para la definición de espacios para la rendición de cuentas.	Formulario web	100%
	Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas 2020	Informe de Rendición de Cuentas 2020.	100%
	Realizar la Audiencia Pública Participativa de Rendición de cuentas de la RNEC de la vigencia 2020.	Rendición de Cuentas realizada	100%
Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	Elaborar el informe anual de evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020.	Informe general anual de evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	100%

4. Gestión Previa

La preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas inició en el mes de enero/20, con el objetivo de establecer un diálogo directo y continuo con los colombianos, con el propósito de informarlos acerca de la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil disponiendo de cuatro ejes de acción:

- ✓ Capacitación y Sensibilización:
- ✓ Información de calidad en lenguaje comprensible:
- ✓ Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- ✓ Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional

Se dispuso para los colombianos un foro abierto en la página web de la Entidad www.registraduria.gov.co, en el que cualquier persona podía consignar los principales temas, que, en opinión de los participantes, debían ser incluidos en la rendición de cuentas 2020.

5. Canales de Participación


En un ejercicio de transparencia y en cumplimiento de la Ley, la Registraduría Nacional del Estado Civil rindió cuentas a los colombianos sobre el alcance de los objetivos y la gestión institucional durante el año 2020.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, hizo el balance de su primer año al frente de la entidad y resaltó el trabajo institucional en el marco de la pandemia, “nos reinventamos y dimos soluciones prácticas para los ciudadanos y así respondimos. La Registraduría del siglo XXI no paró, el virus no contagio la democracia ni la identificación en nuestro país”,

La rendición de cuentas 2020 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en concordancia con su propósito de innovar todos los ámbitos institucionales, contó por primera vez con un formato diferencial que incluyó entrevista al registrador nacional del Estado Civil, charlas tipo TED a cargo de directivos de la entidad para presentar los avances más significativos del año que termina, preguntas de expertos nacionales en temas electorales, voces de jóvenes sobre la cultura democrática de esta población y por supuesto, la participación de la ciudadanía a través de preguntas hechas a través de redes sociales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil dispuso como medios de divulgación de la información en materia de rendición de cuentas los siguientes medios:

- ✓ Página web de la RNEC (Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- ✓ Espacio en Canal Institucional
- ✓ Streaming a través de la página web de la RNEC
- ✓ Facebook – transmisión en Directo
- ✓ Twitter – transmisión en Directo

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

6. Análisis de Ejecución por Ejes de Acción

6.1 Capacitación y Sensibilización

Para la vigencia 2020 se realizó una capacitación en rendición de cuentas con los enlaces de planeación del nivel central.

El objetivo de este eje de acción es establecer el proceso de rendición de cuentas con información clara a nivel cualitativo y cuantitativo, diversificando los canales de diálogo y asumiendo compromisos con los ciudadanos para el mejoramiento de la gestión institucional.


La actividad planificada para este eje de acción se ejecutó en un 100%. La evidencia que da cuenta de la ejecución de la actividad puede ser consultada en el siguiente link: <http://rnec-spac-00:8080/sites/CENTRAL/CI/Soportes/Lists/EVIDENCIAS%20PLAN%20ANTICORRUPCIN/Item/displayifs.aspx?List=abcf89d%2D6674%2D4c2f%2Daf50%2Dd5c7f26029a7&ID=172&Source=http%3A%2F%2Frnc%2Dspac%2D00%3A8080%2Fsites%2FCENTRAL%2FCI%2FSoportes%2FLists%2FEVIDENCIAS%2520PLAN%2520ANTICORRUPCIN%2FAIItems%2Easpx&ContentTypeId=0x01000CF0E98FFC920F4FA625EE43BF60462B>

6.2 Información de calidad en lenguaje comprensible

Generar estrategias en los medios de comunicación para dar a conocer lo referente a la organización y transmisión de la rendición de cuentas.

Avisos publicados en los diferentes medios de comunicación interna y externa.

- **Invitación a la ciudadanía a través de redes sociales:**

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

← Registraduría Nacional del Estado →


Registraduría Nacional del Estado ...
Civil de Colombia ✓
 2 dic. 2020 · 🌐


Este sábado, 5 de diciembre, informaremos y explicaremos los resultados de nuestro primer año de administración. Por eso, responderemos las dudas que tienes sobre nuestra gestión 2020. ¡Déjanos tus preguntas en los comentarios y ayúdanos a construir la **#RegistraduríaDelSigloXXI!**

Conéctate a **#LaRegisEnCifras** a través de nuestro Facebook Live.




 36 36 11 11

Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020



**Registraduría Nacional del Estado ...
Civil de Colombia transmitió en vivo.**


4 dic. 2020 · 🌐



SÁB., 5 DE DIC.

Rendición de cuentas 2020


Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020



Fuente : Instagram Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- **Invitación a los funcionarios de la Entidad a través de Comunicaciones Estratégicas:**

De: Comunicaciones Estratégicas Registraduría
 Para: [Listado de Funcionarios](#)
 CC:
 Asunto: Conéctate a la transmisión de la Rendición de Cuentas 2020




Rendición de Cuentas
 La Registraduría del siglo XXI
 2020

Rendición de Cuentas 2020:
"El virus no contagió a nuestra democracia"

Alexander Vega Rocha
 Registrador nacional del Estado Civil

Sábado
 5 de diciembre
 Hora: 9:00 a. m.

Fuente : Correo Institucional Registraduría Nacional del Estado Civil


	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- **Canal de YouTube**



Fuente : Canal Youtube Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020




The screenshot shows a YouTube channel interface with the following video list:

- Rendición de Cuentas 2020**
54 vistas · hace 6 días · 1:58
- Le rendimos cuentas a Colombia**
47 vistas · hace 6 días · 4:10
- Rendición de cuentas 2020 - Registraduría Nacional del Estado Civil**
988 vistas · Transmitida hace 6 días · 2:41:38
- Encuentro de Delegados Departamentales 2020**
61 vistas · hace 1 semana · 2:34
- Declaraciones del Registrador sobre el Código Electoral**
74 vistas · hace 1 semana · 2:06
- Cruce de datos entre ICBF y Registraduría arroja denuncias contra**
144 vistas · hace 1 semana · 0:36

The bottom navigation bar includes: Principal, Explorar, + (Add), Suscripciones, and Biblioteca.

Fuente : Canal Youtube Registraduría Nacional del Estado Civil


	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- Twitter




Fuente : Twitter Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020




Fuente : Twitter Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020




Fuente : Twitter Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020



Fuente : Twitter Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- **Facebook**



← Registraduría Nacional del Estado ... ➔

 **Registraduría Nacional del Estado ...**
Civil de Colombia ✓
6 d · 🌐

La **#RegistraduríaDelSigloXXI** llevó a cabo la rendición de cuentas de su primer año de gestión.
Revive los mejores momentos de este encuentro.


¡Es tiempo de volar alto!

Rendición de Cuentas
La Registraduría del siglo XXI
2020
+5

👍❤️ Caro Carvajal y 235 personas más

👍 236 💬 10 ➦ 57

Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

← Registraduría Nacional del Estado ... ➡


Registraduría Nacional del Estado ...
Civil de Colombia ✓
 6 d · 🌐

¡Así nos fue en nuestro primer año de administración! ↓
 Haz clic en el video y conoce los resultados que compartimos hoy durante nuestra Rendición de Cuentas 2020.






 Caro Carvajal y 105 personas más

 106
  3
  33

Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

← Registraduría Nacional del Estado →


Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia ✓
 6 d · 🌐

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, hizo el balance de su primer año al frente de la entidad y resaltó el trabajo institucional en época de pandemia. “Nos reinventamos y les dimos soluciones prácticas a los ciudadanos. La Registraduría del siglo XXI no paró, el virus no ... [Ver más](#)




“El virus no contagió a la democracia ni la identificación en nuestro país”, registrad...
 En un ejercicio de transparencia y en cumplimiento de la Ley, la Registraduría N...
registraduria.gov.co

👍👏 Caro Carvajal y 162 personas más

👍 163 💬 23 ➦ 29

[Enviar mensaje](#)

Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

- **Aviso permanente en página web para dar a conocer a los colombianos los avances de la gestión 2020.**




Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil

6.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

El objetivo de este eje de acción busca generar espacios de diálogo en doble vía con la ciudadanía, a través de las cuales se invita a la comunidad y grupos de interés a participar en la consulta, formulación y seguimiento a las herramientas institucionales de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional y del cumplimiento de su misión, a fin de fortalecer la interacción e integración con la comunidad.

Se planificaron tres actividades para este eje de acción, las cuales se ejecutaron en un 100%. Las evidencias de la información generada para la ciudadanía y grupos de interés se presentan a continuación:

- ✓ Implementar un formulario web donde el colombiano pueda consignar sus sugerencias frente a los temas que considere que deben ser tenidos en cuenta para la rendición de cuentas. Además, se incluirá la participación de los servidores de a RNEC, quienes tendrán la posibilidad de aportar ideas en la definición de espacios para la rendición de cuentas y los temas a tratar.

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

← Registraduría Nacional del Estado ... ➔


Registraduría Nacional del Estado ...
Civil de Colombia ✓
 6 d · 🌐

Haz parte de la #RegisEnCifras y compártenos tu opinión sobre la Rendición de Cuentas 2020.

Ingresa aquí para realizar la encuesta: <https://bit.ly/36KpivN>



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Registraduría Nacional del Estado Civil - Servicio al Colombiano

Todas las registradurías del país ya retomaron la normalidad en los trámites d...
registraduria.gov.co


👤 Caro Carvajal y 54 personas más

👍 55 💬 10 ➦ 7

Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

✓ Elaborar el Informe de rendición de cuentas 2020.

Se consolido, elaboro, socializo y publico el informe de rendición de cuentas 2020. Se encuentra disponible para consulta en la página web de la Entidad en el link: <https://www.registraduria.gov.co/-Informe-2020-4602-.html>

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020



Fuente : Pagina Web Registraduría Nacional Del Estado Civil


Así mismo el informe general de Rendición de Cuentas 2020 se encuentra disponible en redes sociales.



Fuente : Facebook Registraduría Nacional del Estado Civil

- ✓ Realizar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la vigencia 2020.

En un ejercicio de transparencia y en cumplimiento de la Ley, la Registraduría Nacional del Estado Civil rindió cuentas a los colombianos sobre el alcance de los objetivos y la gestión institucional durante el año 2020, evento llevado a cabo el día sábado 5 de diciembre.

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020




FUENTE FOTOGRAFIA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA RNEC

6.4 Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional

Este aspecto tiene como fin realizar un análisis sistemático frente a la gestión y los resultados obtenidos en la rendición de cuentas, ejercicios de participación ciudadana y control social, con el propósito de mejorar continuamente la calidad de la información suministrada y las estrategias institucionales implementadas.

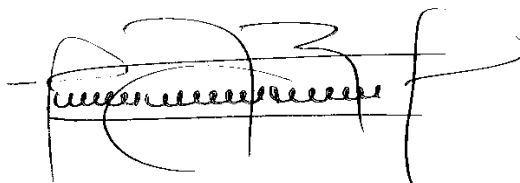
Se planifico una actividad para este eje de acción, la cual se ejecutó en un 100%, como evidencia se socializa y publica en la página web de la Entidad el presente informe, el cual podrá ser consultado en el link <https://www.registraduria.gov.co/-Vigencia-2020-4578-.html>

	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SIFT01
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN	1

Aprobado: 09/06/2020

7. Logros Obtenidos

- ✓ Rendición de cuentas de la Registraduría Nacional del Estado Civil realizada, con información a los colombianos en lenguaje comprensible.
- ✓ Capacitación a los servidores públicos en materia de rendición de cuentas.
- ✓ Informe general de la rendición de cuentas 2020 publicado.
- ✓ Informe anual de evaluación de la rendición de cuentas elaborado y publicado.



LILIA AURORA ROMERO LARA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Gloria Patricia León Ballesteros

